



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARCELO ANTONIO RIVERA NUÑEZ Ru [REDACTED]
 La cantidad de \$: 800,000 OCHOCIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MAYO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°242 DE FECHA 28/01/2014
 Fecha de Pago : 27/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	109	22/05/2014	800,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		800,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	800,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	800,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		720,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		80,000
Sumas Iguales		1,600,000	1,600,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	714,821,000			
Total Comprometido	674,715,968			
Saldo Disponible	40,105,032			

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 165
 FECHA 28 MAYO 2014